



C Gobierno de **cascol** *¡LA PUERTA DE MANABÍ!*

RENDICION DE CUENTAS

AÑO 2019

**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL CASCOL**

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS – 2019

(PRELIMINAR)

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cascol

Periodo Institucional: Enero 01 de 2019 al 31 de Diciembre 2019

Autoridades: Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente

Sra. Eliana Sorangel León Catuto, Vicepresidenta

Sra. Fanny Elizabeth Cercado Cobos, Primer Vocal Principal

Periodo Autoridades: Mayo 15 de 2019 al 31 de Diciembre 2019

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cascol, representado por su Presidente el Lcdo. Edison Plaza Sánchez presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 en el marco de las funciones y competencias del GAD y del periodo comprendido entre el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2019 en base a las atribuciones que le asigna el marco jurídico correspondiente como presidente.

La Rendición de Cuentas es de obligatoriedad para todas las autoridades electas por votación popular así lo establece la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su artículo 11 y cuyo incumplimiento será reportado a la Contraloría General del Estado.

Este mecanismo de Rendición de Cuentas lo establece el Consejo de participación Ciudadana y Control Social dictaminado en el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador mismo que determina *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”* en concordancia con los artículos 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que atribuye al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la facultad de establecer mecanismos, instrumentos, metodologías y procedimientos para la rendición de cuentas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 establece el procedimiento para la rendición de cuentas, el mismo que fue suspendido el 16 de marzo del 2020 mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106 debido a la emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República mediante decreto ejecutivo No. 1017, así mismo el 15 de julio del 2019 con resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 el Consejo resuelve reiniciar el proceso de rendición de cuentas, habilitar el Sistema Informático para el registro del informe y dispone a los organismos competentes elaborar el instructivo para la implementación de la fase de deliberación pública y evaluación ciudadana.

En cumplimiento a lo dispuesto comunico a Ustedes que el presente informe preliminar de rendición de cuentas esta publicado en los medios de comunicación digitales del GAD parroquial como la página web www.gadprcascol.gob.ec Facebook en su cuenta Gobierno de Cascol, y el correo electrónico gadprcascol@gmail.com donde la ciudadanía podrá, durante 14 días, deliberar respecto del informe, realizar sugerencia y aportes los mismos que serán receptados, sistematizados e incorporados en el informe final de rendición de cuentas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT)

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2014-2019 en el 2019 registran un total de 7 proyectos de los cuales se ejecutó 1 equivalente al 14,29% de cumplimiento de meta y un presupuesto planificado de \$ 306.000,00 dólares con una ejecución del 15,13%.

- Cuatro Proyectos de Fomento Productivo por un monto codificado por \$ 150.000,00 dólares de los cuales se ha devengado \$ 46.300,00 dólares que corresponde al 30,87%.
- Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos, Implementación de espacios recreativos, Cancha de uso Múltiple ubicada a un costado del Parque Central por un monto de 45.000,00 dólares que no se ejecutó.

- Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos (**Cubierta de la Cancha de Vóley ubicada en el Parque Central**) por un monto de \$ 35.000,00 dólares que no se ejecutó.
- Construcción de **Paraderos Turísticos** por un monto de \$ 76.000,00 dólares que no se ejecutó.

OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Se invirtió un total de 62.302,79 dólares desglosados de la siguiente manera:

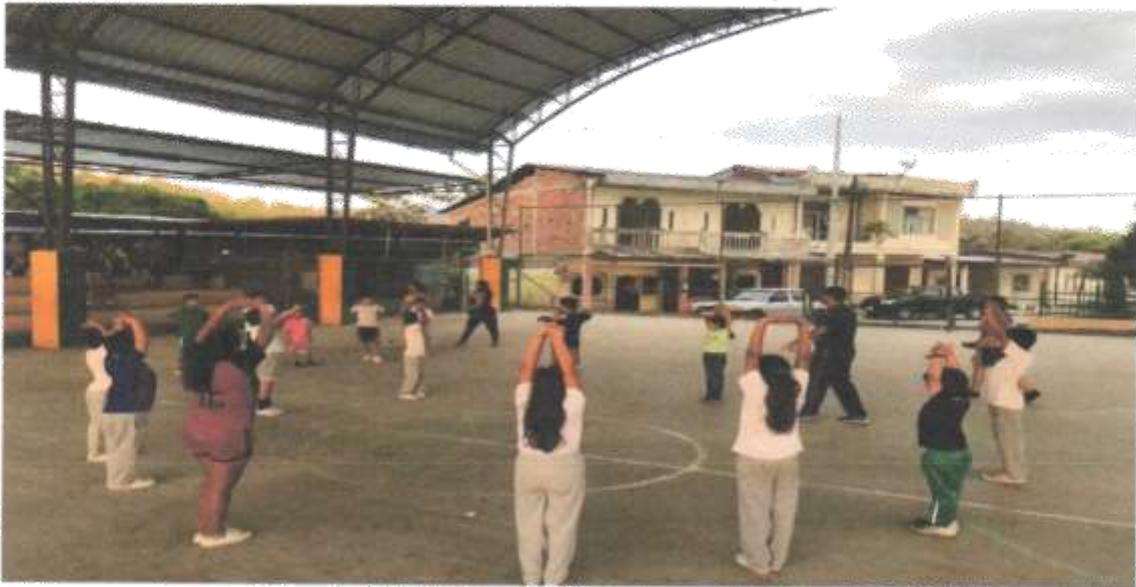
- Mantenimiento del Parque Recreacional y Gimnasio de la Parroquia Cascol \$ 12.847,10 dólares.
- Anticipo de \$19.600,00 dólares del Proyecto de Fortalecimiento Integral de los Grupos Vulnerables con Capacitaciones prácticas que le permitan generar fuentes de empleo.
- Adecuación y Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas del Gobierno de Cascol e Infocentro por un monto de \$ 4.450,62 dólares.
- Mantenimiento del Parque Central de la Parroquia Cascol por un monto de \$ 7.146,34 dólares.
- Mantenimiento y Adecuación de la Cancha de uso múltiple del Recinto El Porvenir por un monto de \$ 7.331,71 dólares.
- Mantenimiento y Construcción de la cancha de Uso Múltiple en el Recinto Bellavista por un monto de \$ 7.227,02 dólares.
- Instalación, Mantenimiento y Reparación de la red eléctrica del Parque Infantil del Recinto Banchal y el Parque Central de Cascol por un monto de \$ 3.700,00 dólares.

PLAN DE GOBIERNO PRESENTADO AL CNE

El Plan de Gobierno 2019-2023 presentado por el suscrito Lcdo. Edison Plaza Sánchez, ante el Consejo Nacional Electoral, tiene la visión de promover el desarrollo humano de sus habitantes basado en el manejo integral sustentable, bajo un modelo de gestión planificado por competencias con los distintos niveles de gobierno a través de convenios de cooperación interinstitucional.

Con el objetivo de promover el desarrollo humano se ha gestionado el acceso a los servicios de salud y asistencia a grupos de atención prioritaria en convenio con el Gobierno Provincial se trabajó con el área de Desarrollo Humano, con los programas entrenando valores de futbol y de defensa personal beneficiando en el 2019 alrededor de 300 niños.





Para promover la reactivación productiva y la economía local se ha gestionado con el Gobierno Provincial la cooperación para el proyecto denominado "Cascol turismo gastronómico con sabor a gallina criolla y café pasado" que beneficiara a los sectores del casco urbano de Cascol y de La Cadena.

En el marco del convenio de Cooperación con MINTEL se realizó la dotación de materiales e insumos necesarios para el buen funcionamiento del Infocentro de Cascol a fin de promover la inserción educativa y formación para el desarrollo de oportunidades, beneficiando a más de 6000 usuarios.



En gestión y conservación ambiental se ha gestionado en el 2019 la entrega de 500 árboles forestales, frutales, ornamentales como parte del proyecto de Gestión Ambiental del Gobierno provincial que beneficio alrededor de 12 comunidades.





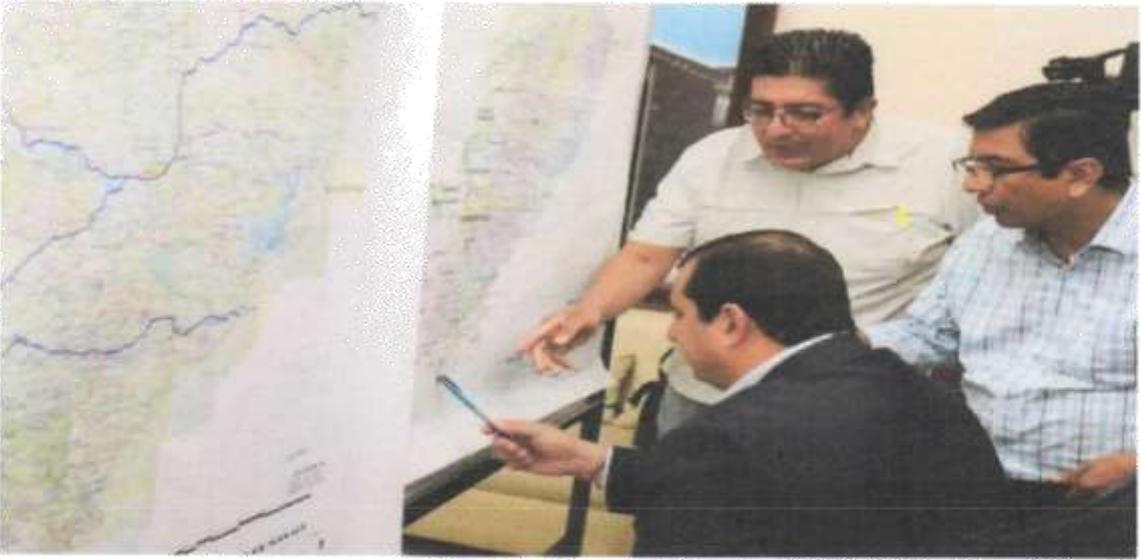
En desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y de servicios complementarios hemos solicitado al Gobierno Provincial califique como destino turístico en el Recinto Santa Lucia las Cascadas El Paraíso, Mata Palo y la Guayaba. Así mismo se invirtió \$ 7.100,00 dólares en el diseño, construcción e instalación de Letras Corpóreas ubicadas en la avenida 13 de diciembre.





Para consolidar la red vial urbana y rural para la atención agro productiva se ha gestionado con el Gobierno Provincial la construcción de un puente sobre el río Cascol (antiguo carretero Cascol-Guayaquil) así como inclusión en el presupuesto del 2020 la construcción de 30,80 km de mejoramiento vial rural, planificadas de la siguiente manera:

COMUNIDADES QUE SE BENEFICIARAN	KM
El Tigre-La Cancagua-El Balsamito-El Progreso-La Gran Colombia	5,20
Tres Cruces-La Cascarilla	7,20
Las Pajitas-Buenos Aires-Génova	3,40
Cascol-Las Planchadas	1,00
San Pablo-San Jacinto	1,00
Ingreso al Porvenir-Porvenir-Las Crucitas	3,10
Simón Bolívar-Bijagual-La Aurora	4,30
Buenos Aires-San Pablo-La Italia-La Mina	5,60
TOTAL DE KILOMETROS	30,80



EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

El presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cascol del cantón Paján en el 2019 por asignaciones del Gobierno Central y devoluciones del IVA correspondió a un total de \$ 314.164,61 dólares de los cuales se asignó a gastos corrientes \$ 86.951,61 equivalente al 27,68% y el monto de \$ 199.213,00 dólares que corresponde al 63,41% a Inversión y un total de \$ 28.000,00 dólares que corresponde al 8,91% se asignó a grupos de atención prioritarias equivalente al 8,91%.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2019

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
CORRIENTE	86.951,61	27,68%
INVERSIÓN	199.213,00	63,41%
GRUPOS PRIORITARIOS	28.000,00	8,91%
Total	314.164,61	100,00%

La Ejecución total del presupuesto en el 2019 fue del 75,94% correspondiente a \$ 238.563,37 dólares. Si revisamos la ejecución del presupuesto podemos ver que el gasto corriente tiene un porcentaje del 93,21% de ejecución correspondiente a \$ 81.045,25 dólares un 69,23% de ejecución de inversión por un monto de 137.918,12 dólares y en grupos de atención prioritarios se ejecutó el 70% por un monto de 19,600 dólares.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2019

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE
CORRIENTE	86.951,61	81.045,25	93,21%
INVERSIÓN	199.213,00	137.918,12	69,23%
GRUPOS PRIORITARIOS	28.000,00	19.600,00	70,00%
Total	314.164,61	238.563,37	75,94%

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

El 23 de septiembre del 2019 la ciudadanía de Cascol designo a los representantes ciudadanos y el representante técnico que pasaran a ser miembros del Consejo de Planificación como instancia de participación ciudadana y control social en la parroquia, quedando designados:

REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA:

- Lcdo. Carmelo Miraba Luna
- Sr. Gleen Morán Ponce
- Sra. Irma Vera Pihuave

REPRESENTANTE TÉCNICO:

- Ing. Livingston Cobos González



En gestión de transparencia y acceso a la información Pública se ha cumplido con la publicación de la información en la web institucional www.gadprcascol.gob.ec de acuerdo a los parámetros que establece la LOTAIP.

CONTRATOS y CONVENIOS

A los 12 días del mes de septiembre del 2019 se suscribió un convenio marco de Cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Cascol del cantón Pajan que permite implementar el ejercicio de la gestión concurrente en temas de vialidad riego y drenaje, gestión ambiental, fomento productivo y turismo, así como el apoyo en la ejecución de proyectos a favor de grupos de atención prioritaria.



Así mismo el 6 de septiembre del 2019 se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Manabí (CONAGOPARE - MANABI) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cascol para la asignación de un técnico en ingeniería civil para la fiscalización en la construcción de aceras, bordillos y adoquinamiento de la calle Francisco Ponce de la Parroquia Cascol, cantón Pajan, provincia de Manabí.

El 2 de septiembre del 2019 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno provincial de Manabí y el Gobierno Parroquial de Cascol del cantón Pajan para el programa deportivo y recreativo "Entrenando Valores" a través de este convenio se ejecuta el Proyecto Deportivo y Recreativo Entrenando Valores" y el Proyecto Defensa personal.



CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES, LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

Entre las principales atribuciones cumplidas en el periodo correspondiente podemos señalar lo siguiente:

- ✓ Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 la Junta Parroquial Rural de Cascol realizó 18 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias.
- ✓ El suscrito Presidente del GAD parroquial rural de Cascol desde el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2019 ha convocado a 13 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias las mismas que han sido presididas con voz y voto y se ha propuesto el orden del día correspondiente.
- ✓ El Presidente del GAD rural de Cascol está dirigiendo la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2019-2023 de acuerdo a los lineamientos post pandemia establecidos por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" cuyo plazo para concluir y presentar este Plan es el 31 de diciembre 2020.
- ✓ El Ejecutivo del GAD parroquial rural elaboró el Plan Operativo Anual 2020
- ✓ A los 30 días del mes de mayo del 2019 en sesión extraordinaria No. 001 se resolvió la aprobación del Presupuesto 2019
- ✓ A los 27 días del mes de diciembre del 2019 en sesión ordinaria No. 13 se presentó y aprobó el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2020

- ✓ En sesión ordinaria No. 01 del 3 de junio del 2019 el presidente sugirió la conformación de 4 comisiones, quedando conformadas de la siguiente manera:

COMISIONES	RESPONSABLE	INTEGRANTES
Obras Pùblicas	Fanny Elizabeth Cercado Cobos	Eliana Sorangel León Catuto, Darwin Leonel González Correa
Social y Festejo	Eliana Sorangel León Catuto	Fanny Elizabeth Cercado Cobos, Darwin Leonel González Correa
Deporte y Cultura	Ing. Darwin Leonel González Correa	Eliana Sorangel León Catuto, Jully Narcisa Pinto Castro
Salud	Jully Narcisa Pinto Castro	Fanny Elizabeth Cercado Cobos, Darwin Leonel González Correa

- ✓ En el 2019 se suscribieron 3 convenios con otras instituciones como el Gobierno Provincial y el CONAGOPARE.
- ✓ El actual presidente del GAD parroquial rural durante el periodo del 15 de mayo al 31 de diciembre del 2019 ha suscrito 13 actas de sesiones ordinarias y 2 de sesiones extraordinarias.
- ✓ Se designó a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para el cargo de secretario y tesorero de acuerdo como lo establece la ley.
- ✓ La Señora Vicepresidenta de la Junta Parroquial y Presidenta de la Comisión Social y Festejo, Sra. Eliana Sorangel León Catuto fue delegada a coordinar el desarrollo de las campañas oftalmológicas para la atención a grupos vulnerables, la coordinación y desarrollo del cronograma de festividades Parroquiales, como miembro de la comisión de Cultura y Deporte, fue delegada para coordinar el desarrollo de los campeonatos de Indor Futbol "COPA CASCOL 2019" para impulsar la participación de los jóvenes al desarrollo de actividades saludables, con el fin de fortalecer el rol de la mujer como líderes en las comunidades se le delegó a la

capacitación "MUJERES AL PODER", así mismo capacitación con el MIESS en erradicación de la violencia intrafamiliar.

- ✓ Se delega a la presidenta de la Comisión de Obras Públicas señora Fanny Elizabeth Cercado Cobos, primer vocal principal a la capacitación "MUJERES AL PODER" con el fin de fortalecer el rol de la mujer como líderes en las comunidades.

CONCLUSIÓN

Apuntamos a ser una administración eficiente, un gobierno inclusivo de puertas abiertas, dedicados a trabajar en territorio, fortaleciendo los espacios de participación ciudadana que nos permita implementar mecanismos de control y transparencia.

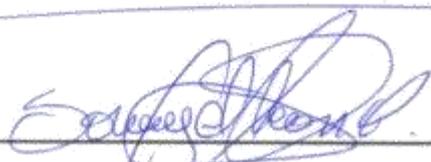
Atentamente,



Lcdo. Edison Plaza Sánchez

PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL RURAL DE CASCOL



Sra. Eliana Sorangel León Catuto

VICEPRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CASCOL



Sra. Fanny Elizabeth Cercado Cobos

PRIMER VOCAL PRINCIPAL

GAD PARROQUIAL RURAL DE CASCOL